

VALORACIÓN MONETARIA DELIBERATIVA: PREFERENCIAS Y PARTICIPACIÓN

Deliberative Monetary Valuation: Preferences and Participation

ANDRÉS MAURICIO VARGAS^{1,2}

¹Urban Research Program, Griffith University, Australia.

²Departamento de Economía, Universidad del Norte, Colombia

E-mail: andres.vargas@griffithuni.edu.au
andresmv@uninorte.edu.co

Recibido: 13 de Octubre de 2015

Aceptado: 17 de Noviembre de 2015

Resumen

En el campo de la valoración y decisión ambiental hay un interés creciente por el uso de métodos deliberativos. Con la deliberación se espera que las decisiones colectivas sean informadas por preferencias que tienen una mayor orientación al bien común, al tiempo que estas dichas decisiones se invisten de la legitimidad que ofrece la mayor participación ciudadana. Utilizando datos de un ejercicio de valoración monetaria deliberativa, VMD, realizado en Colombia se examina: (i) la influencia de la deliberación sobre las preferencias, y (ii) la relación entre las condiciones socio-económicas de los individuos y su participación en deliberación. La evidencia presentada sugiere que: i) la deliberación produce preferencias que reflejan una mayor preocupación social, y ii) las desigualdades de estatus y educación están asociadas con mayores niveles de participación en deliberación. Los resultados sugieren que si bien los procesos deliberativos tienen la capacidad de transformar las preferencias e incorporar otros aspectos (ej. equidad) en la toma de decisiones, también pueden generar fenómenos de exclusión si da mayor influencia a un grupo privilegiado de participantes.

Palabras claves: Democracia deliberativa, Legitimidad, Disponibilidad a pagar, Bosque seco tropical.

Abstract

Deliberative methods for environmental valuation have recently gained support for environmental decision making. Proponents argue that deliberation leads to the expression of more public oriented preferences, and given its participatory character produces more legitimate decisions. Using the results of a deliberative workshop applied to a forest conservation policy in Colombia this study analyses: (i) the influence of deliberation on preferences; and (ii) the relationship between participant's background conditions and their participatory activity in deliberation. It is found that: (i) after deliberation participants expressed preferences more concerned with the social aspects of the policy; and (ii) that those more educated and occupying a recognized position of leadership were more participative than their peers. Results point to the capacity of deliberation to transform preferences and to incorporate other dimensions (e.g. equity) into decision-making, and suggest that deliberative procedures may be exclusive if they are not neutral but favor those participants who are more educated, and that occupy a privileged social position

Keywords: Deliberative democracy, Legitimacy, Willingness to pay, Tropical dry forest.

INTRODUCCIÓN

La valoración monetaria deliberativa (VMD) combina la discusión grupal con la valoración ambiental. En ella, los participantes expresan su disponibilidad a pagar/aceptar (DAP/DAA) después de hacer parte de un proceso de discusión grupal. La VMD combina el proceso económico de valoración con el proceso político de la deliberación (Spash 2007), entendido este último como la comunicación que induce reflexión sobre las preferencias de manera no-coercitiva (Dryzek 2000). En este sentido la VMD presupone que las preferencias no están fijas y dadas sino que son susceptibles de ser transformadas por el proceso político de la deliberación (Elster 1997); haciendo de esta manera posible la reconciliación de la racionalidad, la democracia y el ambientalismo (Baber & Bartlett 2005).

En el campo de la economía ecológica los procesos deliberativos de valoración se consideran prometedores por: (i) su capacidad para incorporar en el proceso de decisión colectiva la pluralidad de valores que plagan los problemas ambientales (Smith 2003, Kenter *et al.* 2015); (ii) la integración de las diversas perspectivas que atienden a un asunto complejo ; (iii) su capacidad para inducir la expresión de valores y preferencias orientadas al bien común ; y, (iv) su potencial democrático, derivado de su énfasis en la participación ciudadana como base de la legitimidad de las decisiones colectivas sobre el ambiente (Howarth & Wilson 2006, Lo 2011). La VMD ofrece entonces la posibilidad de incorporar en el diseño de políticas y programas, además los aspectos económicos, las dimensiones éticas, de equidad, y de justicia que son parte inevitable de las decisiones colectivas sobre el ambiente. Dimensiones que a su vez son claves para el logro de los objetivos ecológicos (Pascual *et al.* 2014).

La deliberación, sin embargo, ha sido criticada por no ser un espacio neutral de interacción sino permeado por las asimetrías de recursos y poder presentes en la sociedad. Críticos de la deliberación argumentan que los participantes más privilegiados, i.e. más educados, de mayor estatus social, tienden a dominar las discusiones, y por lo tanto las expresiones del bien común que emanan del proceso deliberativo no reflejan un acuerdo entre individuos libres e igual sino que se ajustan a las interpretaciones e intereses de aquellos en mejor posición (Young 2000).

Así pues, este trabajo examina dos cuestiones relacionadas y de relevancia para la VMD: la transformación de preferencias, y las características de la participación en la deliberación. En el primer caso se pretende examinar si la deliberación da lugar a la expresión de preferencias más orientadas al bien común. En particular se discuten dos

perspectivas referentes a esta cuestión. La primera se basa en la idea de que la deliberación invoca la racionalidad social del ciudadano (Vatn 2009a), mientras que para la segunda las preferencias se moldean a partir de del intercambio de información, argumentos y discursos (Lo 2013). En el segundo caso se analiza si los individuos en mejor condición social, económica o que ocupan posiciones de liderazgo dominan las discusiones, lo que pondría en entredicho el ideal normativo de igualdad política de la deliberación.

Este trabajo hace un aporte a la literatura empírica sobre la valoración monetaria deliberativa (VMD). A partir de datos recabados en un foro deliberativo acerca de las políticas para la conservación del bosque seco tropical, BsT, en el Caribe Colombiano, se examina: primero, el efecto de la deliberación sobre la DAP y así como sobre las razones ofrecidas por los participantes para soportar su decisión; y segundo, la dinámica de participación en la discusión. Con lo primero se indaga el problema del bien común mientras que lo segundo tiene que ver con la dimensión política de la deliberación. La siguiente sección elabora un poco más sobre la valoración deliberativa. En la tercera parte se presentan los métodos de indagación y se describe el área de estudio. Las dos siguientes secciones presentan los resultados y su discusión. La última sección concluye.

LA VALORACIÓN MONETARIA DELIBERATIVA: PROMESAS Y RETOS

Orientación al bien común

Una corriente de la literatura que apela al uso de métodos deliberativos parte de una justificación normativa y ontológica que enfatiza la dimensión ética de las decisiones colectivas en relación al ambiente y rechaza la idea de que los fenómenos sociales son la simple agregación de los actos de individuos auto-gobernados y auto-determinados (Vatn 2009a, Pelletier 2010).

El argumento, en la elaboración de Vatn (2009b), tiene varias partes: (i) el ambiente es un sistema complejo y en consecuencia los agentes son interdependientes físicamente, i.e. las decisiones individuales afectan las oportunidades disponibles para otros y viceversa; (ii) la interdependencia física implica interdependencia de valores y preferencias; en consecuencia (iii) las decisiones sobre el ambiente deben hacerse en un contexto en el que dichas interdependencias se hacen evidentes; en este contexto, el argumento sigue, (v) los individuos adoptan el rol de ciudadanos para quienes el ambiente como un bien común debe servir a la comunidad de personas (Sagoff 1998, Vatn 2009b). Un proceso de

decisión colectiva es apropiado si es coherente con estas condiciones normativas.

Nótese que este enfoque adopta una posición sociológica de acuerdo a la cual las decisiones de individuos socialmente construidos están gobernadas por valores internalizados, reglas y percepciones. En consecuencia, la deliberación es el proceso adecuado pues como contexto social le señala al individuo que el rol correcto a desempeñar es el de ciudadano. Los métodos tradicionales y la analogía del mercado no son apropiados debido a que evocan la racionalidad individual de interés propio del consumidor (Jacobs 1997, Vatn 2009b).

Para Spash (2007) el problema con los enfoques que enfatizan la dicotomía ciudadano-consumidor es que suponen una clara demarcación entre las instituciones políticas y de mercado y asigna a cada una de ellas categorías específicas de acción humana, desconociendo que los motivos de acción pueden expresarse en diferentes instituciones. Lo & Spash (2013) afirman además que la imposición de un rol particular, en este caso del consumidor, es cuestionable por cuanto silencia un conflicto social dominante y una perspectiva de valor que para algunos individuos puede ser legítima.

Para otra corriente de la literatura el aspecto fundamental es el intercambio de razones y argumentos que lleva a la expresión de preferencias que han sido sujetas a la reflexión. Preferencias más cívicas, que reflejan mayor preocupación por el bien público, son posibles debido a la predominancia de argumentos que son expresados en términos del interés general y no del individual. En otras palabras, argumentos que apelan al interés particular tienen un menor chance de sobrevivir el proceso deliberativo. En sentido similar, las teorías que invocan la racionalidad comunicativa de Habermas (1984) indican que la acción colectiva que emana de la deliberación está soportada en razones que no están viciadas por motivaciones estratégicas (O'Hara 1996, Ward 1999, Lo 2013).

Deliberación y DAP

Ahora, si debe o no haber una valoración monetaria como parte del proceso deliberativo es objeto de debate. Para algunos la pluralidad e inconmensurabilidad de valores no es coherente con la monetización (O'Neill 2007) mientras que para otros es posible mientras que se mantenga abierta la interpretación del valor monetario (Lo & Spash 2013). Si se acepta la monetización, la implicación empírica de las observaciones anteriores no es inequívoca.

Por un lado, una mayor orientación al bien común puede ser consistente con una DAP superior pero por otro lado aspectos morales, epistemológicos y políticos pueden justificar una DAP más baja. Los individuos después de la deliberación pueden concluir que monetizar no es moralmente correcto, que el escenario de valoración no es creíble o viable, y que hay aspectos distributivos o de equidad que deben ser tenidos en cuenta. Es decir que aparecen una multitud de razones que pueden justificar cambios de la DAP en diferentes direcciones. Así, por ejemplo Shapansky *et al.* (2008); Dietz *et al.* (2009); y Szabo (2011) no encuentran efecto significativo de la discusión grupal sobre la DAP. Álvarez-Farizo *et al.* (2007); y Robinson *et al.* (2008) ofrecen resultados mixtos, mientras que Kenter *et al.* (2011) afirman que después de la deliberación los participantes exhibieron preferencias lexicográficas.

Participación

Como proceso político la valoración deliberativa contrasta con la valoración ambiental convencional y el análisis costo beneficio (CBA). Estos últimos consistentes con una idea de democracia que se basa en la agregación de las preferencias individuales, pero a diferencia de votos lo que se agregan son medidas monetarias, disponibilidad a pagar (DAP), que dan mayor influencia a aquellos con superior capacidad de pago. La valoración deliberativa por el contrario se fundamenta en las teorías de la democracia deliberativa, donde la libre deliberación entre iguales es la base de la legitimidad (Cohen 1989). No obstante, las instituciones deliberativas también tienen sus propios problemas de legitimidad y equidad, en particular aquellos que se derivan de las asimetrías de poder y recursos frente a las cuales se desarrolla la deliberación (O'Neill *et al.* 2008). Si dichas asimetrías permean el proceso entonces la deliberación no es neutral sino excluyente y privilegia a aquellos con más habilidad para hablar (Young 2000, Spash 2007).

La participación en condiciones de igualdad requiere que ninguna persona domine la discusión independientemente de las diferencias de poder y prestigio que hay entre quienes participan en deliberación (Thompson 2008). La evidencia sobre los patrones de participación en foros deliberativos muestra que los individuos de mayor ingreso, más educados y hombres tienden a dominar las discusiones (Steiner 2012). Para Steiner (2012) estos resultados, si bien van en contravía del ideal normativo de la deliberación, no ameritan una reformulación teórica sino que ponen de manifiesto la necesidad de cambios institucionales que cierren las brechas entre individuos, como por ejemplo reformas educativas. Para otros, en cambio, el camino si pasa por cambios en el ideal regulativo de la deliberación, en particular expandir la

noción de deliberación más allá de la argumentación para incluir formas alternativas de comunicación (Young 2000, Dryzek 2000).

En el caso de la valoración ambiental deliberativa se reconoce la importancia de garantizar participación equitativa (Kenyon *et al.* 2001, Macmillan *et al.* 2002, Spash 2007, Álvarez-Farizo *et al.* 2009) aunque es un fenómeno que no ha recibido atención empírica.

MÉTODOS Y DATOS

Área de estudio

El estudio se llevó a cabo en un área del Caribe Colombiano donde aún quedan fragmentos de Bosque Seco Tropical, BsT, en buena estado de conservación (Figura 1).

El BsT ocurre en las regiones tropicales caracterizadas por una alta estacionalidad en la distribución de las lluvias, lo que resulta en sequías estacionales que tienen un alto impacto sobre todas las formas de vida del bosque y por lo tanto en altos grados de endemismo y diversidad. El BsT ha sido considerado el tipo de bosque tropical más amenazado, en parte por estar localizado en áreas con buenas condiciones para la agricultura y la ganadería (Sánchez *et al.* 2011). En Colombia el BsT está en alto riesgo de desaparecer pues se estima que menos del 4% de su área original está intacta y que la mayor parte de ella son pequeños fragmentos rodeados por zonas de cultivo y ganadería. A pesar de esta situación el BsT tiene muy poca representación en el sistema de Áreas Protegidas, AP, de Colombia (García *et al.* 2014).

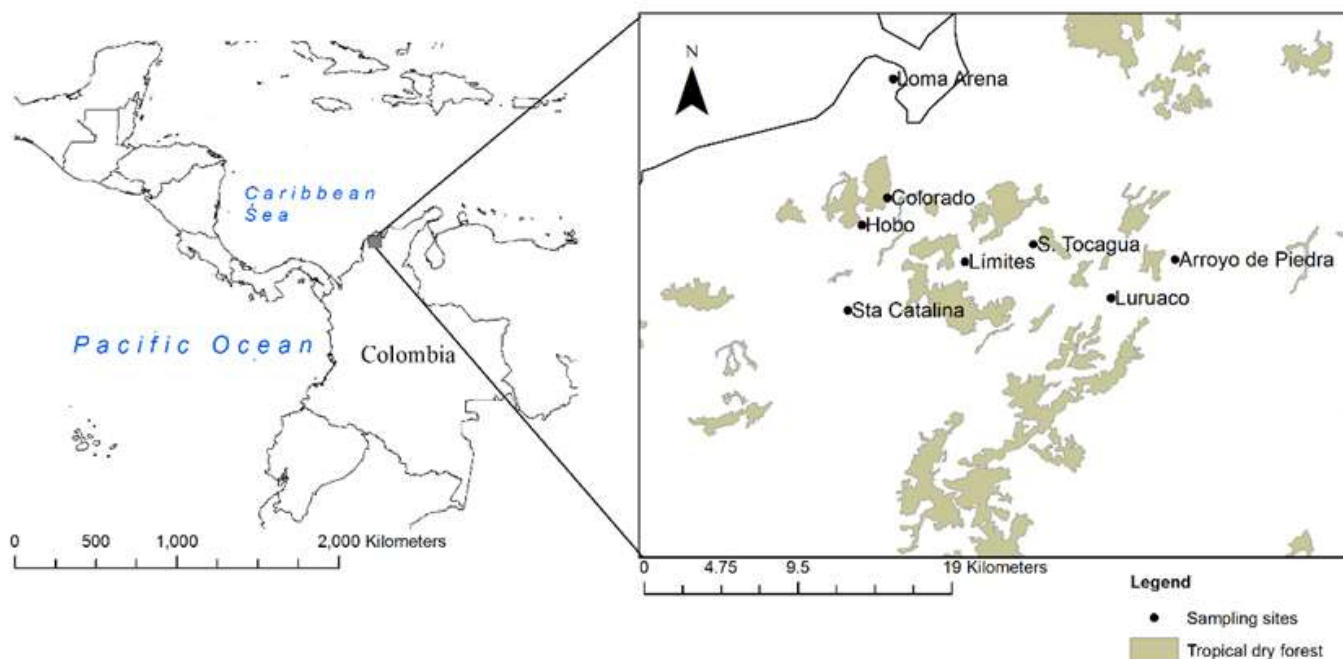


Figura 1. Área de estudio.

Debido al estado de amenaza de este ecosistema, su baja representación en AP así como la dificultad de realizar expansiones adicionales de AP para mejorar su protección se explora un mecanismo de conservación en propiedad privada basado en pagos a los dueños de la tierra. En particular, el foro deliberativo y las encuestas realizadas en la zona de estudio giraron alrededor de la disponibilidad de la ciudadanía a destinar recursos municipales para financiar dicha estrategia de conservación.

Foro deliberativo

El foro se llevó a cabo el 20 de Septiembre de 2012 en el corregimiento de Arroyo de Piedra, municipio de Luruaco, en el departamento del Atlántico, Colombia. Participaron 39 ciudadanos de diferentes corregimientos de los municipios de Luruaco, Atlántico, y Santa Catalina, Bolivar. La selección de participantes se realizó en dos etapas. En la primera

etapa se seleccionaron aleatoriamente 225 personas a quienes se les aplicó la encuesta de valoración contingente. En la segunda etapa se invitaron 50 de los 225 a participar en el foro, 39 de ellos asistieron. La selección de la segunda etapa se realizó tratando de mantener balance entre el corregimiento de origen, el nivel educativo y el género.

El día del foro los 39 participantes fueron repartidos aleatoriamente en 5 grupos de discusión (4 grupos de 8 integrantes y 1 grupo de 7 integrantes). En cada grupo estuvo presente un moderador y un facilitador. La función del primero era el de asegurarse que el taller se desarrollará dentro de los temas previstos¹ y la del segundo la de llevar el registro de las actividades y distribuir y recolectar los materiales de trabajo utilizados. Los moderadores fueron instruidos para no presentar su posición personal frente a los temas, no debían intervenir sustantivamente ni regular la comunicación, como por ejemplo pedir que las opiniones fueran justificadas o que se usaran argumentos impersonales.

El foro tuvo una duración de seis horas y se dividió en tres sesiones de discusión. En la primera se presentó información sobre el BsT y se discutió sobre la importancia de este ecosistema para la comunidad. Es importante aclarar que la información presentada por el equipo investigador correspondió exactamente a la usada durante la encuesta inicial de valoración contingente para no inducir un tratamiento de información que no se pudiese controlar. La segunda sesión trató sobre las políticas de conservación del BsT, al final de la cual se aplicó nuevamente la encuesta de valoración contingente. En la última sesión se abordó colectivamente la pregunta de valoración. El foro fue grabado en audio y se estableció un sistema de codificación para poder parear cada intervención con el individuo que la realizó. La transcripción de estas grabaciones constituye el material para la construcción de la base de datos utilizadas en los ejercicios de participación.

De acuerdo a lo anterior hay dos muestras. La primera, CVM, corresponde a los 186 individuos que respondieron la encuesta de valoración contingente en la primera etapa y que no participaron en la deliberación. La segunda está conformada por los 39 participantes del foro, ver Tabla 1. A la encuesta que estos participantes respondieron antes del foro, primera etapa, la llamaremos VMD-Pre, y VMD-Post a la encuesta diligenciada al final de la segunda sesión de foro. Vale la pena resaltar que la encuesta de valoración es la misma, solo cambia el momento en el que se lleva a cabo.

¹Es importante anotar que al inicio de la actividad los asistentes tuvieron la oportunidad de definir las reglas de interacción así como de modificar la agenda propuesta si lo consideraban pertinente. Cada grupo estableció sus reglas de "juego" y ningún grupo modificó la agenda.

Encuesta

El cuestionario consta de tres partes. En la primera se indaga sobre los servicios de los ecosistemas ofrecidos por el BsT percibidos y considerados importantes por parte de los encuestados. La segunda parte se dedicó por completo a la valoración contingente. Este módulo inicia con una breve descripción del BsT, su estado y las causas de su deforestación. Esto es seguido por la descripción del escenario de valoración, consistente en la implementación de una política de pago por conservación en terrenos privados cuya meta es la de garantizar la protección a largo plazo de 1 400 Ha. de BsT (700 Ha en cada uno de los dos municipios estudiados). Se le informa a los encuestados que esta política debe ser financiada con los ingresos corrientes del municipio (impuestos y tasas) para lo cual el gobierno local debe decidir entre cobrar un nuevo impuesto o reasignar gasto. El ejercicio de este artículo se lleva a cabo con la primera estrategia, por lo que el vehículo de pago es un impuesto local. Se propuso una frecuencia de pago mensual y como método de indagación se usó la carta de pago (\$1 000; \$2 000; \$3 000; \$5 000; \$7 000; \$10 000; \$15 000; \$20 000; \$30 000; \$40 000 y \$50 000).

La pregunta de valoración se hizo en dos partes. En la primera se le preguntó al encuestado si estaba dispuesto a pagar algo. Si respondía afirmativamente se le presentaba la carta de pago para que eligiera el valor máximo que estaría dispuesto a pagar. La pregunta de valoración fue seguida por una pregunta abierta de desglose para conocer las razones por que explican la respuesta a la pregunta de valoración. El último módulo de la encuesta recopiló información socio-demográfica del encuestado.

Variables y medidas

Para el análisis referente al bien común se usó la disponibilidad a pagar (DAP) obtenida a través de la encuesta. El análisis de las razones que soportan las preferencias se basó en la pregunta abierta de desglose descrita arriba. La codificación de esta pregunta estuvo orientada a capturar los factores sustantivos que influyen la decisión del individuo. El esquema de codificación se basó en Dietz *et al.* (2009), modificando cuando fuese necesario la categorización para reflejar de mejor manera lo mencionado por los encuestados. En la Tabla 3 están consignados los 22 factores identificados y las 6 grandes categorías en los que fueron ubicados. Adicionalmente, para cada individuo se registró el número de factores mencionados.

En relación a la participación se contaron el número de veces que cada individuo intervino, independientemente del contenido de su intervención, así como el tiempo total de sus intervenciones. Para tener en cuenta la dinámica propia de cada grupo pequeño de discusión se calculó para cada individuo su tasa de participación, es decir del total de intervenciones hechas en el grupo al que pertenece el individuo la proporción hecha por el individuo en cuestión. Lo mismo para el caso de tiempo. La primera variable se llama *Intervención* y la segunda *Tiempo*. Ahora, como no toda intervención es igual se usaron las transcripciones para codificar las intervenciones de acuerdo a la sustancia de lo dicho, tomando como referencia la propuesta de Steiner (2012). La primera variable *Afirmación* da un valor de 1 si la intervención expresa o una opinión o una preferencia, la segunda, *Razón*, identifica con 1 aquella *Afirmación* que está acompañada por una razón.

RESULTADOS

Bien común

Efecto sobre DAP

La ecuación (1) fue estimada para indagar el efecto de participar en deliberación sobre la DAP. La variable de interés $Delib_i$ toma el valor de 1 si el individuo i tomó parte en deliberación. No hay una expectativa particular sobre el valor de δ pues como se discutió anteriormente la deliberación puede afectar la DAP en diferentes direcciones dependiendo de las razones e información intercambiada durante discusión.

$$\ln DAP_i = \delta Delib_i + X_i \beta + u_i \quad (1)$$

Teniendo en cuenta que la DAP fue obtenida por medio de la tarjeta de pago la ecuación se estimó siguiendo el método de regresión por intervalos sugerido por Cameron & Huppert (1989) (Tabla 2 columna 1) y por MCO tomando como variable dependiente el punto medio del intervalo (Tabla 2 columna 2). Debido a que cada individuo de la muestra DMV tomó parte en un grupo de discusión y que los grupos de discusión no interactuaron entre así antes de responder la pregunta de valoración se usaron errores estándar tipo clúster para tener en cuenta la correlación intra-grupo de los errores del modelo. Además del estimador convencional de la varianza con clúster se implementó el método sugerido por Bell & McCafrey (2002) por ser más adecuado para muestras pequeñas con reducido número de clúster (Imbens & Kolesar 2012, Cameron & Miller 2015) (Tabla 2, Columna 3). Para estas estimaciones se

usaron los datos de las muestras CVM y VMD-Post. Por último, para los individuos que tomaron parte en deliberación se contrastó la DAP declarada antes de la deliberación, VMD-Pre, con la expresada después de la deliberación, VMD-Post (Tabla 2 columna 4).

La media incondicional para la muestra CVM es de \$3 718, para VMD-Post es \$2 605 y para VMD-Pre \$3 539. Aunque la DAP media es inferior después de la deliberación esta diferencia no es estadísticamente significativa, aún con controles socio-económicos, como lo muestran los resultados de la Tabla 2.

Factores considerados

La expectativa de que la deliberación permite incorporar diferentes perspectivas en el análisis de un problema indica que los individuos que participan en ella considerarán un número mayor de razones a la hora de decidir. Al contar el número de razones mencionadas por los individuos a la hora de justificar DAP se encontró que la deliberación estuvo acompañada de un mayor número de factores. Así, en ausencia de deliberación cada individuo mencionó en promedio 1.2 (CVM) y 1.1 razones (VMD-Pre) después de deliberación esta cifra ascendió a 1.9 (VMD-Post).

Tabla 1. Descriptiva. Variables demográficas

Variable	Total	CVM (n=189)	VMD (n=39)	P- valor
Edad (años promedio)	41.2	41.1	42.4	0.625
Sexo(1=mujer, proporción)	0.56	0.56	0.56	0.98
Educación (proporción)				0.33/1
Primaria o menos	0.33	0.34	0.28	
Secundaria básica	0.178	0.194	0.102	
Secundaria media	0.294	0.281	0.36	
>Secundaria	0.196	0.183	0.256	
Ingreso(\$miles, proporción)				0.06/1
<400	0.51	0.54	0.36	
400-600	0.24	0.22	0.36	
600-800	0.15	0.146	0.154	
800-1000	0.03	0.02	0.076	
1 000-1 500	0.042	0.048	0.00	
>1 500	0.031	0.027	0.05	

/1: Chi-cuadrado para la distribución de frecuencias

En términos de los tipos de razones ofrecidas, Tabla 3, se observa que después de la deliberación la protección del bosque se considera más importante pues hay una mayor atención a los beneficios sociales y económicos que se derivan de este así como a la relevancia preservarlo para las generaciones futuras y los animales. También hay algunas diferencias en cuanto a la percepción sobre la efectividad de la política de conservación propuesta solución propuesta. Participantes en la deliberación son más proclives a indicar

la necesidad de una solución alternativa así como a cuestionar la efectividad del pago como incentivo. En términos de equidad hay un mayor chance de que los participantes en deliberación indiquen que el gobierno quien debe pagar y no los ciudadanos directamente, que rechacen la idea de pagar, y que la condiciones a las acciones de los tenedores de la tierra. Por último, los datos sugieren que los participantes en deliberación tienen una mayor inclinación a considerar la capacidad de pago de los demás a la hora de fijar el valor del impuesto que financiará el programa de conservación.

Tabla 2. DAP, Efecto de la deliberación.

	(1) MLE	(2) OLS	(3) OLS(BM)	(4) Pre-Post (BM)
Delib	-0.340 (0.223)	-0.320 (0.296)	-0.320 (0.441)	-0.126 (0.274)
Edad	-0.0138** (0.00626)	-0.0126** (0.0034)	-0.0126*** (0.0031)	
Mujer	-0.204 (0.173)	-0.185*** (0.0453)	-0.185*** (0.0622)	
Ingreso	0.322*** (0.0710)	0.302** (0.0968)	0.302 (0.188)	
Educación	-0.0399 (0.0945)	-0.0445 (0.0806)	-0.0445 (0.130)	
Constante	7.786*** (0.497)	7.832*** (0.268)	7.832*** (0.400)	
N	215	215	215	76
Ll	-399.5			
Chi ²	31.40			
Sigma	1.170			
R ²		0.142	0.142	

Errores estándar en paréntesis

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Errores estándar corregidos por cluster siguiendo a Bell & McCafrey (2002).

Nótese que en cualquier caso las consideraciones de tipo presupuestal fueron las de mayor mención, alrededor de 40% de los individuos hacen mención a las finanzas personales antes y después de la deliberación. En orden de mención le sigue el ítem “importancia percibida”, el cual hace referencia a aquellas expresiones en las que el encuestado indica explícitamente que es importante proteger el bosque pero no ofrece una justificación de porque hacerlo.

Participación

Cada una de las variables de participación descritas arriba se regresó contra un conjunto de variables que recogen características socio-económicas. Al igual que las regresiones DAP se tuvo en cuenta la estructura de clúster

para una adecuada inferencia. Además de los variables de educación, edad, genero e ingreso se incluyó la variable *Líder*, la cual toma el valor de 1 si el individuo es considerado líder comunitario. Los 5 individuos reconocidos como líderes hicieron parte de 3 de los 5 grupos de discusión.

Como se observa en la Tabla 4 la variable *Líder* es la única que resulta significativa en las regresiones de las tres primeras columnas, indicando que aquellos que ostentan una posición de liderazgo reconocida por los demás tienden a tener una mayor presencia en la deliberación. Así, por ejemplo la tasa de participación promedio de los líderes es más alta que la de los no líderes para todas las medidas usadas. *Intervención* 25% vs. 11%, *Tiempo* 30% vs. 11%, *Afirmación* 24% vs. 12% y *Razón* 26% vs. 11%. No obstante lo anterior, el análisis de regresión señala que cuando la participación se mide por medio de intervenciones sustantivas, *Razón*, son los más educados quienes tienden a sobresalir.

DISCUSIÓN

Los resultados de este ejercicio muestran primero que la discusión grupal afecta la forma como los individuos abordan el problema ambiental en cuestión así como la valoración monetaria. Los participantes en deliberación no solo respaldaron su decisión de DAP con un mayor número de razones sino que la composición de estas también se modificó. Después de la deliberación la DAP estuvo soportada por razones que reflejan una mayor preocupación por aspectos ambientales, de equidad y de cooperación.

El aumento en la frecuencia con que las consideraciones referentes a la importancia del bosque fueron mencionadas indica que la deliberación motivó la expresión de actitudes más “verdes”, las cuales no solo estuvieron relacionadas con la provisión inmediata de bienes y servicios del ecosistema sino también con la necesidad de conservar el bosque para las generaciones futuras y los animales, sugiriendo así la capacidad de la deliberación para dar presencia a aquellos que físicamente no están en capacidad de participar (generaciones futuras y naturaleza no humana) (Dryzek 2000). En últimas, estas observaciones indican el potencial de la deliberación para informar políticas más acordes con el principio de desarrollo sostenible.

Las razones asociadas con motivos de equidad señalan por un lado desacuerdo con la estrategia de financiación propuesta, nuevo impuesto, y por otro con el hecho mismo de pagar a los tenedores de la tierra. Así, aunque la mayoría de los participantes está de acuerdo con la estrategia de conservación propuesta, estas razones de equidad merecen

atención pues ellas inciden directamente en la aceptabilidad social del arreglo institucional subyacente y por lo tanto en su eficacia (Paavola 2007).

Tabla 3. Factores considerados al responder la pregunta de valoración, % (N) de encuestados que mencionan cada factor

Tópico	(1) CVM	(2) DMV-Pre	(3) DMV-Post	Chi2 (3)-(1)	t-test (3)-(2)
Finanzas personales	42(80)	39(15)	46(18)	0.193	0.72
Tema de valoración					
Importancia percibida	24(45)	18(7)	23(9)	0.0096	0.58
Beneficios socioeconómicos	0.53(1)	2.5(1)	5(2)	5.26**	0.58
Generaciones futuras	1.6(3)	2.5(1)	10(4)	8.16***	1.78*
Servicios del ecosistema	4.8(9)	5(2)	15.4(6)	5.93**	1.4
Derechos de los animales	3.7(7)	0(0)	7.7(3)	1.22	1.78*
Valores personales	1.6(3)	10(4)	2.6(1)	0.18	1.35
Efectos colaterales					
Crear conciencia	2.1(4)	2.6(1)	2.6(1)	0.03	0.00
Iniciar cambio	1.1(2)	0(0)	0(0)	0.4	.
Solución propuesta					
Corrupción	7.4(14)	10.3(4)	10.3(4)	0.36	0.00
Pago no monetario	1.6(3)	0(0)	2.6(1)	0.18	1.00
Solución alternativa	0.5(1)	2.5(1)	7.7(3)	9.6***	1
Rechazo vehículo de pago	1.1(2)	0(0)	0(0)	0.4	.
Incertidumbre	1.6(3)	0(0)	0(0)	0.62	.
Efectividad del incentivo	0(0)	0(0)	7.7(3)	14.7***	1.78*
Equidad del pago					
Gobierno	6.9(13)	0(0)	7.7(3)	0.03	1.78*
Tenedores de tierra	1.1(2)	0(0)	0(0)	0.41	.
Rechaza la idea de pagar	1.1(2)	5.1(2)	5.1(2)	3.1*	0.00
Pago condicional	0(0)	0(0)	2.6(1)	4.9**	1.00
Otras					
Polizón-estratégico	1.6(3)	0(0)	0(0)	0.62	.
Capacidad de pago otros	0.5(1)	5(2)	7.7(3)	9.6***	0.44
Contribución caritativa	6.9(13)	2.5(1)	10.2(4)	0.53	1.78*

Las razones asociadas a la cooperación muestran que la DAP no se reduce a la expresión monetaria de cambios individuales en el bienestar sino que funge como un instrumento de acción colectiva. Es decir que el pago se concibe como parte de un arreglo colectivo en el que cada agente implicado coopera de acuerdo a su condición, los ciudadanos pagan y los tenedores de la tierra conservan. Resultado que concuerda con la idea de que los esquemas de pagos no se conceptualizan necesariamente como mecanismos de mercado sino como incentivos de acción colectiva (Muradian 2013).

Si bien es cierto que las razones de tipo ambiental y de equidad sugieren que los participantes en deliberación dieron más importancia a los aspectos colectivos de la decisión esto no quiere decir que las razones de tipo

individual no fueran importantes. Así, en vez de una evidente dicotomía ciudadano-consumidor, lo que se observa más bien es la coexistencia de motivaciones públicas e individuales. Observación que se ajusta bien a las teorías de la democracia deliberativa que no pretenden descartar el interés propio sino que lo ven como un insumo valioso para el proceso deliberativo (Mansbridge *et al.* 2010).

El cambio observado en las razones no está acompañado por un cambio, estadísticamente significativo, en la DAP. Esto de ninguna manera señala una contradicción, simplemente muestra que hay más en la DAP que lo que usualmente vemos. En términos estadísticos la ausencia de cambio se puede explicar por la cancelación de efectos entre el aumento y la disminución. Aproximadamente un tercio de los participantes en deliberación revisó al alza su DAP, otro

tercio lo hizo a la baja y el restante se mantuvo estable. En términos conceptuales lo importante no es tanto el cambio de la DAP en sí mismo, sino como se entiende este valor en relación al nuevo conjunto de razones que lo respaldan, en

otras palabras la DAP resultante de un proceso deliberativo está abierta a interpretación (Lo & Spash 2013).

Tabla 4. Participación en deliberación: predictores

	(1) Intervención	(2) Tiempo	(3) Afirmaciones	(4) Razones
Líder	0.116*** (0.0303)	0.173*** (0.0418)	0.0956*** (0.0222)	0.100 (0.0754)
Educación	0.0162 (0.0155)	0.0165 (0.0292)	0.0235 (0.0240)	0.0509** (0.0227)
Ingreso	0.00579 (0.00715)	0.0124 (0.0219)	0.0189 (0.0179)	0.00308 (0.0343)
Edad	0.000233 (0.00111)	-5.36e-05 (0.00245)	0.000127 (0.00193)	0.000526 (0.00172)
Mujer	-0.00417 (0.0199)	-0.0539 (0.0473)	-0.0320 (0.0327)	-0.0345 (0.0342)
Constante	0.0349 (0.0815)	0.0524 (0.183)	0.00370 (0.131)	-0.0766 (0.0658)
N	39	39	39	39
R2	0.348	0.39	0.347	0.292

Errores estándar en paréntesis

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Errores estándar corregidos por cluster siguiendo a Bell & McCafrey (2002)

En lo referente a la participación se encontró que tienden a tener una mayor presencia en deliberación aquellos que ostentan una posición reconocida de liderazgo así como los más educados. Resultado que pone en duda las aspiraciones democráticas de la valoración deliberativa toda vez que las desigualdades sociales pueden generar fenómenos de exclusión interna. Para algunos la solución a este problema debe buscarse en reformas institucionales que garanticen una igual capacidad de participar en deliberación. Sin embargo, como indica Dryzek (2000) estos cambios por tener efecto a futuro no inciden sobre las condiciones de desigualdad actual en las que se desarrolla la deliberación. Aún más, suponen que la deliberación no juega ningún papel en la corrección de dichas desigualdades.

CONCLUSIÓN

Hay un interés creciente en el uso de métodos deliberativos para la decisión ambiental. Con la deliberación se espera que las preferencias que informan las decisiones colectivas tengan una mayor orientación al bien común en vez de intereses individuales. La deliberación también se ha invocado como manera de superar el déficit democrático de los métodos puramente agregativos, como el análisis costo-

beneficio. Al aumentar el grado de participación ciudadana se espera que las decisiones gocen de una mayor legitimidad. Sin embargo, las asimetrías de recursos y poder pueden poner en duda la pretensión democrática de la valoración deliberativa si al permear el proceso estas le dan mayor influencia a los mejor posicionados.

Este estudio provee evidencia empírica que sugiere que la valoración deliberativa tiene el potencial de producir preferencias que reflejan una mayor preocupación por el interés colectivo y que esto no requiere de ninguna manera que la DAP cambie en una dirección pre-determinada. Esto es importante pues indica que la obtención de medidas monetarias no debe ser el fin último de un ejercicio de valoración deliberativa pues se estarían ignorando las razones detrás de las preferencias, y por lo tanto los aspectos sustantivos que influyen en la aceptabilidad social y moral de una decisión colectiva.

La evidencia también sugiere que si bien la VMD tiene un mayor potencial democrático pues no excluye a priori valores y/o perspectivas, si debe prestar atención los problemas de legitimidad que se derivan la participación inequitativa en la discusión. La implicación de esto no se reduce a la introducción de medidas procedimentales

orientadas a dar igual oportunidad de intervención a los participantes, por ejemplo a través del facilitador de la discusión, sino que se extiende a la formulación misma del enfoque normativo que soporta la VMD. La deliberación puede hacerse más inclusiva a partir del abandono del ideal que privilegia al argumento como forma de deliberación bajo el supuesto de que solo así se evita la coerción. De este modo, los enfoques normativos de la VMD más prometedores son aquellos que toman distancia de sus orígenes en el ideal de consenso racional para formular alternativas más sensibles a los contextos y circunstancias particulares en las que ocurre la deliberación.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo fue posible al apoyo financiero y humano del programa de Área Estratégica en Biodiversidad, Servicios del Ecosistema y Bienestar Humano de la Universidad del Norte, Colombia; así como de los recursos aportados por Griffith University, Australia, en el marco de la financiación de los estudios doctorales del autor de este artículo. La recolección de información se realizó de acuerdo a estándares éticos y contó con la aprobación de Griffith Human Research Ethics Committee y el Comité de ética de la Universidad del Norte. Agradezco especialmente a las personas que participaron e hicieron posible este estudio. También quiero agradecer a los evaluadores anónimos quienes contribuyeron con valiosas observaciones. Este trabajo fue presentado en el I Congreso de la Sociedad Andina de Economía Ecológica.

REFERENCIAS

- ÁLVAREZ-FARIZO, B., GIL, J. M., & HOWARD, B. J. 2009. Impacts from restoration strategies: Assessment through valuation workshops. *Ecological Economics* 68(3): 787-797.
- ÁLVAREZ-FARIZO, B., HANLEY, N., BARBERÁN, R., & LÁZARO, A. 2007. Choice modeling at the "market stall": Individual versus collective interest in environmental valuation. *Ecological Economics* 60(4): 743-751.
- BABER, W. F., & BARTLETT, R. V. 2005. *Deliberative environmental politics. Democracy and ecological rationality.* The MIT Press. London. 288pp.
- BELL, R. M., & MCCAFFREY, D. F. 2002. Bias reduction in standard errors for linear regression with multi-stage samples. *Survey Methodology* 28(2): 169-182.
- CAMERON, T. A., & HUPPERT, D. D. 1989. OLS versus ML estimation of non-market resource values with payment card interval data. *Journal of Environmental Economics and Management* 17(3): 230-246.
- COHEN, J. 1989. Deliberation and democratic legitimacy. En: A. Hamlin & P. Pettit (Eds.), *The good polity. Normative analysis of the state.* Basil Blackwell.
- CAMERON, A., & MILLER, D. L. 2015. A Practitioner's Guide to Cluster-Robust Inference. *Journal of Human Resources* 50(2): 317-372.
- DIETZ, T., STERN, P. C., & DAN, A. 2009. How Deliberation Affects Stated Willingness to Pay for Mitigation of Carbon Dioxide Emissions: An Experiment. *Land Economics* 85(2): 329-347.
- DRYZEK, J. S. 2000. *Deliberative Democracy and Beyond: Liberals, Critics, Contestations.* Oxford University Press. New York. 195pp.
- ELSTER, J. 1997. The market and the forum: three varieties of political theory. En: J. BOHMAN & W. REGH (Eds.), *Deliberative democracy. Essays on reason and politics.* The MIT Press. Cambridge. 447pp.
- GARCÍA, H., CORZO, G., & ETTER, A. 2014. Distribución y estado actual de los remanentes del bioma Bosque Seco Tropical en Colombia: Insumos para su gestión. En C. Pizano & H. García (Eds.), *El Bosque Seco Tropical en Colombia.* Instituto de Investigación en Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá. 349pp.
- HABERMAS, J. 1984. *The Theory of Communicative Action. Volume 1. Reason and the Rationalization of Society.* Bacon Press. Boston. 465 pp.
- IMBENS, G. W., & KOLESAR, M. 2012. Robust standard errors in small samples: Some practical advice. NBER Working Paper 18478
- JACOBS, M. 1997. Environmental valuation, deliberative democracy and public decision making institutions. En J. FOSTER (Ed.), *Valuing nature?* Routledge.
- KENTER, J. O., HYDE, T., CHRISTIE, M., & FAZEY, I. 2011. The importance of deliberation in valuing ecosystem services in developing countries-Evidence from the Solomon Islands. *Global Environmental Change-Human and Policy Dimensions* 21(2): 505-521.

- KENTER, J. O., O'BRIEN, L., HOCKLEY, N., RAVENSCROFT, N., FAZEY, I., IRVINE, K. N., . . . WILLIAMS, S. 2015. What are shared and social values of ecosystems? *Ecological Economics* 111(0): 86-99.
- KENYON, W., HANLEY, N., & NEVIN, C. 2001. Citizens' juries: an aid to environmental valuation? *Environment and Planning C* 19(4): 557-566.
- LO, A. Y. 2011. Analysis and democracy: the antecedents of the deliberative approach of ecosystems valuation. *Environment and Planning C-Government and Policy* 29(6): 958-974.
- LO, A. Y. 2013. Agreeing to pay under value disagreement: Reconceptualizing preference transformation in terms of pluralism with evidence from small-group deliberations on climate change. *Ecological Economics* 87: 84-94.
- MACMILLAN, D. C., PHILIP, L., HANLEY, N., & ALVAREZ-FARIZO, B. 2002. Valuing the non-market benefits of wild goose conservation: a comparison of interview and group based approaches. *Ecological Economics* 43(1): 49-59.
- MANSBRIDGE, J., BOHMAN, J., CHAMBERS, S., ESTLUND, D., FØLLESDAL, A., FUNG, A., . . . MARTÍ, J. L. 2010. The Place of Self-Interest and the Role of Power in Deliberative Democracy*. *Journal of Political Philosophy* 18(1): 64-100.
- MURADIAN, R. 2013. Payments for Ecosystem Services as Incentives for Collective Action. *Society & Natural Resources* 26(10): 1155-1169.
- O'HARA, S. U. 1996. Discursive ethics in ecosystems valuation and environmental policy. *Ecological Economics* 16(2): 95-107.
- O'NEILL, J. 2007. *Markets, deliberation and environment*: Routledge. London. 256 pp.
- O'NEILL, J., HOLLAND, A., & LIGHT, A. 2008. *Environmental values*. London and New York: Routledge. 233 pp.
- PAAVOLA, J. 2007. Institutions and environmental governance: A reconceptualization. *Ecological Economics* 63(1): 93-103.
- PELLETIER, N. 2010. Environmental sustainability as the first principle of distributive justice: Towards an ecological communitarian normative foundation for ecological economics. *Ecological Economics* 69(10): 1887-1894.
- ROBINSON, J., CLOUSTIN, B., SUH, J., & CHALOUKKA, M. 2008. Are citizens' juries a useful tool for assessing environmental value? *Environmental Conservation*, 35(04): 351-360.
- SAGOFF, M. 1998. Aggregation and deliberation in valuing environmental public goods: A look beyond contingent pricing. *Ecological Economics* 24(2-3): 213-230.
- SÁNCHEZ-AZOFEIFA, G. A., & PORTILLO-QUINTERO, C. 2011. Extent and Drivers of Change of Neotropical Seasonally Dry Tropical Forests. En: R. DIRZO, H. YOUNG, H. MOONEY, & G. CEBALLOS (Eds.), *Seasonally Dry Tropical Forests*. Island Press/Center for Resource Economics.
- SHAPANSKY, B., ADAMOWICZ, W. L., & BOXALL, P. C. 2008. Assessing information provision and respondent involvement effects on preferences. *Ecological Economics* 65(3): 626-635.
- SMITH, G. 2003. *Deliberative democracy and the environment*: Routledge. London. 165pp.
- SPASH, C. L. 2007. Deliberative monetary valuation (DMV): Issues in combining economic and political processes to value environmental change. *Ecological Economics* 63(4): 690-699.
- STEINER, J. 2012. *The Foundations of Deliberative Democracy Empirical Research and Normative Implications*. Cambridge University Press. New York. 277
- SZABO, Z. 2011. Reducing protest responses by deliberative monetary valuation: Improving the validity of biodiversity valuation. *Ecological Economics* 72: 37-44.
- THOMPSON, D. F. 2008. Deliberative Democratic Theory and Empirical Political Science. *Annual Review of Political Science* 11(1): 497-520.
- VATN, A. 2009a. Cooperative behavior and institutions. *The Journal of Socio-Economics* 38(1): 188-196.
- VATN, A. 2009b. An insitutional analysisi of methods for environmental appraisal. *Ecological Economics* 68(0): 2207-2215
- WARD, H. 1999. Citizens' juries and valuing the environment: A proposal. *Environmental Politics* 8(2): 75-96.

WILSON, M. A., & HOWARTH, R. B. 2002. Discourse-based valuation of ecosystem services: establishing fair outcomes through group deliberation. *Ecological Economics* 41(3): 431-443.

YOUNG, I. M. 2000. *Inclusion and Democracy*: Oxford University Press. New York. 320 pp.